**Asunto:** Convocatoria a

Sesión Ordinaria.

**REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO**

**DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**

**PRESENTE:**

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 29, 30, 32, 34 y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo 35 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo por petición del Presidente Municipal tengo a bien convocarlo a **SESION ORDINARIA NUMERO 07 SIETE** de Ayuntamiento a celebrarse el día **14 CATORCE DE DICIEMBRE DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 08:00 OCHO HORAS, EN EL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO, UBICADO EN AVENIDA ZAPOTLANEJO NUMERO 73 B**, sesión que se celebra conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE AYUNTAMIENTO NUMERO 05 (CINCO), DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y EL ACTA NUMERO 06 (SEIS), DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2018.
4. OFICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DIVERSOS COMUNICADOS DE LOS ACUERDOS LEGISLATIVOS, NUMERO: 17-LXII-18, 36-LXII-18, 40-LXII-18, 41-LXII-18, Y 42-LXII-18. TODOS DE LA LXII LEGISLATURA.
5. APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD CON FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018.
6. INICIATIVA DE ACUERDO CON TURNO A LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA QUE SE APRUEBE Y SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y SÍNDICO MUNICIPAL, CELEBRAR CONTRATO DE PERMUTA CON EL C. JOSÉ ÁNGEL HERMOSILLO DELGADILLO, ASÍ COMO TAMBIÉN SE APRUEBE Y ACEPTE INCORPORAR AL DOMINIO PRIVADO Y DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO.
7. INICIATIVA DE ACUERDO CON TURNO A LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA QUE SE APRUEBE Y SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y SÍNDICO MUNICIPAL, CELEBRAR CONTRATO DE PERMUTA CON LOS CC. RAMÓN Y JOSÉ FÉLIX DE APELLIDOS IÑIGUEZ MELÉNDEZ, PARA INCORPORAR AL DOMINIO PRIVADO Y DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO, DOS FRACCIONES DEL PREDIO URBANO UBICADO POR CALLE HACIENDA LA ENRAMADA S/N: FRACCIÓN 1, CON UNA SUPERFICIE DE 280.00 M2 Y FRACCIÓN 2, CON UNA SUPERFICIE DE 620.00 M2.
8. INICIATIVA CON TURNO A COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD URBANA QUE TIENE POR OBJETO LA DISOLUCIÓN DE LA CÁRCEL MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
9. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL PARA LLEVAR A CABO UN CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PARA LA RECAUDACIÓN DE MULTAS POR INFRACCIONES COMETIDAS A LA LEY DE LOS SERVICIOS DE VIALIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO.
10. SOLICITUD PARA APROBAR LA CONTRATACIÓN DE UNA LÍNEA DE CRÉDITO REVOLVENTE A CORTO PLAZO POR MEDIO DE FACTORAJE FINANCIERO, CON EL OBJETIVO DE ADELANTAR INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA Y PAGO A PROVEEDORES
11. ASUNTOS VARIOS.

**ZAPOTLANEJO, JALISCO**

**12 DE DICIEMBRE DE 2018**

**L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**